

Jornada por los 10 años de la Ley de Agroquímicos

Ayer se cumplió una década de su sanción, por lo que la cartera agropecuaria organizó un encuentro con más de cien actores del rubro. Se debatieron distintos ejes en ocho mesas y las conclusiones se elevarán a la Comisión de Agroquímicos.



Esta mañana, en la Sala de Situación del Centro Cívico de la Provincia, más de un centenar de personas, entre funcionarios, ingenieros, profesionales de diversas ramas, representantes de entidades gremiales vinculadas al agro, de universidades e intendentes de localidades del interior productivo, participaron de una jornada de trabajo al cumplirse diez años de la sanción de la ley 9164 de productos químicos y biológicos de uso agropecuario.

El encuentro fue organizado por el ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, autoridad de aplicación de la mencionada ley, a través de la secretaría de Agricultura y de la Subsecretaría de Fiscalización y Control, y se extendió desde las 9.30 hasta pasadas las 13.

La apertura de la jornada estuvo a cargo de la vicegobernadora Alicia Pregno y del ministro de Agricultura, Julián López. Además, en la mesa principal estuvieron presentes el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Fabián López; los secretarios de Agricultura y de Ambiente, Juan Cruz Molina y Germán Pratto; y el subsecretario de Fiscalización y Control de la cartera agropecuaria, Ricardo Meirotti.

La jornada tuvo como metodología el debate en ocho mesas de trabajo, cada una con tres ejes comunes: el comunicacional, el de fiscalización y control, y el de capacitación. Los integrantes de cada una de las mesas de trabajo elaboraron una serie de propuestas y conclusiones sobre estos ejes, que en los próximos días serán elevadas a la Comisión de Agroquímicos que coordina el ministerio de Agricultura de la Provincia y que se reúne una vez por mes en la sede de la cartera.

"Esta es una ley es modelo, en la que incluso otras provincias se respaldan para el desarrollo de su legislación en esta materia, y que se hayan cumplido diez años de su sanción nos obliga a potenciar sus virtudes: hay que hacer mayores esfuerzos para capacitar y difundirla, porque mucha gente aún no la conoce, y hay que intensificar el control y la fiscalización", expresó Julián López.

Esta ley plantea como objetivos el desarrollo sustentable, el cuidado de la salud humana, del medio ambiente y de la sanidad en la producción agropecuaria.

El titular de Agricultura aprovechó la masiva concurrencia para anunciar la implementación de la receta fitosanitaria *on line*, un documento que debe confeccionar un ingeniero agrónomo asesor fitosanitario para que el productor pueda realizar la aplicación de agroquímicos. "Con este avance, se agilizarán los mecanismos. No sólo es una ayuda a quien aplica, porque podrá completar el documento vía internet, sino que además le permitirá al ministerio como autoridad de aplicación un control más rápido", detalló López.

También estuvieron presentes Alicia Cavallo, ingeniera que en su momento participó en el tratamiento de la ley en representación de la UNC y el ingeniero Ricardo Weiss, quien hizo lo mismo por el Colegio de Ingenieros Agrónomos;

Se replicará. El secretario de Agricultura, Juan Cruz Molina, informó también que la idea es que la misma jornada se repita en tres o cuatro localidades que se encuentren en zonas agrícolas del territorio provincial. Al respecto, Molina dijo que se están evaluando las fechas, pero las próximas citas serían en las ciudades de Río Cuarto y San Francisco, y se encuentran en análisis dos poblaciones más.

"Cuanto más nos acerquemos al resto de la sociedad y le comuniquemos los alcances de la ley, su reglamentación y las medidas de seguridad que exige a quienes trabajan en el rubro, menos dificultades habrá en la resolución de los conflictos que surgen, precisamente por desconocimiento", finalizó el secretario.

Para ver video, click aquí: http://www.youtube.com/watch?v=I4SrfuiyaNQ

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos Gobierno de la Provincia de Córdoba